



# **FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.**

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024**

## TABLA DE CONTENIDOS

---

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. ACTIVIDADES / PROYECTOS .....	4
III. DIVERSOS.....	<u>33</u>

## I. INTRODUCCIÓN

---

La Fundación Estatal, Salud, Infancia y Bienestar Social, F.S.P., (Fundación CSAI), fue creada en marzo de 2000, teniendo la naturaleza de fundación de titularidad estatal dependiente del Ministerio de Sanidad.

Constituye el fin específico de la Fundación contribuir al desarrollo y mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, realizando, dando soporte o colaborando en programas y actividades de investigación, desarrollo de proyectos, formación, consultoría y asistencia técnica, estudiando necesidades, analizando experiencias y difundiendo buenas prácticas en el ámbito nacional e internacional en las siguientes materias:

- a) Prevención y promoción de la salud y la asistencia sanitaria.
- b) Cooperación al desarrollo.
- c) Cohesión e inclusión social.
- d) Familia y protección a la infancia.
- e) Desarrollo educativo.
- f) Atención a las personas dependientes o con discapacidad.
- g) Promoción de la igualdad.
- h) Consumo y bienestar social.
- i) Lucha contra la pobreza infantil, así como contra toda forma de discriminación.
- j) Combate a la violencia de género y la violencia contra la infancia.

La financiación de la Fundación, hasta el 31 de diciembre de 2024, ha provenido:

- Del Ministerio de Sanidad, a través de transferencias verticales de Presupuestos Generales del Estado.
- Del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en lo sucesivo AECID), mediante transferencias verticales de Presupuestos Generales del Estado.
- Organismos Internacionales: Unión Europea, Organización Mundial de la Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Otros: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Drugs for Neglected Diseases Initiative (DNDi), Foundation for Innovative New Diagnostics (FIND), Gilead Sciences S.L.U., FCC Medio Ambiente, S.A.U., Novo Nordisk Pharma, S.A., China Three Gorges (Spain), S.L.U., etc.

## II. ACTIVIDADES / PROYECTOS

---

Durante el año 2024 fueron ejecutados las siguientes actividades / proyectos:

### Proyectos previstos en el Plan de Actuación del 2024 y ejecutados:

#### Actividad 1:

##### A) Cooperación Internacional: Asistencia técnica y formación en materia sanitaria

##### **1) Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades del sistema público de salud mozambiqueño para la formación de médicos especialistas”.**

Objetivo General: Mejorar la calidad del Sistema público de Salud de Mozambique.

Objetivo específico: Fortalecer las capacidades del sistema de salud mozambiqueño para la formación de médicos especialistas en Mozambique.

Resultados Directos o productos:

Resultado 1: Mejorada la organización y gestión del sistema de formación médica especializada.

Resultado 2: Incrementada la calidad de la formación de los médicos residentes.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

##### **2) Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Salud de Níger para la formación de médicos especialistas en el país”.**

Los resultados y actividades del proyecto son los siguientes:

Resultado 1: Incrementada y completada la calidad de la formación de los médicos residentes en Cirugía General.

- Actividad.1.1 Formación de tutores a través de intercambio de conocimiento aplicado y en servicio de metodología docente.
- Actividad.1.2 Realización y acompañamiento de actividades quirúrgicas y docentes necesarias para la formación especializada, compartiendo actividad con los profesores nigerinos, e incorporando a los médicos en formación, acompañados por los tutores.

- Actividad.1.3 Viaje de estudios a España de cuatro especialistas docentes nigerinos de la especialidad para visitar actividad quirúrgica específica en los Hospitales, así como representantes de la Formación especializada en la Facultad de Ciencias de Salud y de la Dirección del Hospital Nacional de Niamey para contactar con sus homólogos españoles.
- Actividad.1.4 Impartición de clases de español por la lectora de español en Niamey dependiente de la AECID y profesora en la Universidad de Niamey a los alumnos y alumnas de la facultad de Niamey que reciben la formación y que serán seleccionados para recibir formación especializada en Hospitales Universitarios Españoles.

Resultado 2: Incrementada y completada la calidad de la formación de los médicos residentes en Anestesia y Reanimación.

- Actividad.2.1 Formación de tutores incorporando metodología de enseñanza a médicos residentes.
- Actividad.2.2 Realización y acompañamiento de actividades de anestesia y reanimación necesarias para aumentar la capacidad de formación en la especialidad, compartiendo actividad con los profesores nigerinos.
- Actividad.2.3 Viaje de estudios a España de cuatro especialistas docentes nigerinos de la especialidad para visitar actividad específica en los hospitales.
- Actividad.2.4 Impartición de clases de español por la lectora de español en Niamey dependiente de la AECID y profesora en la Universidad de Niamey a los alumnos y alumnas de la facultad de Niamey que reciben la formación y que serán seleccionados para recibir formación especializada en Hospitales Universitarios Españoles.

Resultado 3. Mejorada la organización y la gestión de los servicios de urgencia del Hospital Nacional de Niamey. Comprado o donado equipamiento imprescindible para funcionamiento del Hospital Nacional de Niamey.

- Actividad.3.1 Acompañamiento de actividades clínicas y organizativas en los servicios de urgencia, incluyendo la formación compartiendo actividad con los profesores nigerinos, e incorporando a los médicos en formación.
- Actividad.3.2 Continuación de la elaboración conjunta de un plan de mejora de la organización de los servicios, y protocolos de actuación, incluyendo indicadores de resultados.
- Actividad.3.3 Acompañamiento de la puesta en práctica del plan de mejora.
- Actividad.3.4 Compra y entrega del equipamiento necesario identificado.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

**3) Proyecto “Apoyo para fortalecer el sistema de salud de Mali mejorando la capacitación de médicos especialistas para la consecución de la cobertura sanitaria universal (ODS 3.8)”.**

Los resultados y actividades del proyecto son los siguientes:

Resultado 1: Se llevan a cabo actividades conjuntas de consulta, identificación y planificación de las partes interesadas.

- Actividad.1.1. Análisis preliminar conjunto de las necesidades entre, la parte española y la contraparte maliense (AECID, MSAS, Facultad de Medicina, hospitales CHU Point G y Gabriel Touré de Bamako).
- Actividad.1.2. Formación de actualización para tutores-formadores malienses sobre enfoques metodológicos y pedagógicos para la enseñanza de residentes médicos (Sistema informático y estadística, metodología de evaluación, intercambios con hospitales españoles que realizan actividades formativas).
- Actividad.1.3. Acompañamiento por parte de profesores españoles en las actividades de emergencias, cirugía, reanimación y otras especialidades médicas prioritarias para el país.
- Actividad.1.4. Viaje de estudios a España de tutores-formadores malienses seleccionados para asistir a las actividades hospitalarias programadas en el plan de formación en Mali.
- Actividad.1.5. Desarrollo de un documento – marco sobre la programación y planificación de las diferentes fases del proyecto.

Resultado 2: Se inicia el apoyo a la realización de capacitaciones sobre las especialidades previstas en el programa de la Facultad de Medicina de Bamako (Cirugía, Anestesia, Reanimación, entre otras):

- Actividad.2.1. Viaje de trabajo a Malí (3-4 veces al año) de 2 médicos especialistas españoles para la revisión y análisis conjunto de la situación de los especialistas malienses con la Facultad de Medicina, el Ministerio de Salud y los especialistas de los hospitales Chu Point G y Gabriel Touré de Bamako, mediante el desarrollo de un plan de actividades formativas que satisfaga las necesidades específicas en formación.
- Actividad 2.2. Realización y supervisión conjuntas entre formadores españoles y malienses de actividades de formación para médicos en formación especializada.

Resultado 3: Mejora de la organización y gestión de los servicios de reanimación y emergencia de los hospitales nacionales de referencia de Bamako (Point G, Gabriel Touré, etc.).

- Actividad.3.1. Análisis de la situación y organización de los servicios de reanimación y emergencias de los hospitales nacionales de referencia de Bamako (Point G, Gabriel Touré y otro posible hospital prioritario identificado) en Bamako, conjuntamente entre especialistas españoles y sus homólogos malienses.
- Actividad.3.2. Desarrollo conjunto de un plan de mejora de los servicios y protocolos de aplicación que incluyan indicadores de rendimiento.
- Actividad.3.3. Apoyo a la puesta en marcha del plan de mejora de los servicios de emergencia del hospital de referencia.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

**4) Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Salud de Mauritania, apoyando la formación médica especializada en el país en el marco del PFME, para avanzar en la consecución de la Cobertura Sanitaria Universal ODS 3.8 y mejorar el acceso y la prestación de los servicios esenciales de salud. (FASE III)**

Resultado 1: Reforzada la calidad de la formación de los residentes en las especialidades de cirugía, anestesia-reanimación y urgencias

- Actividad 1.1 Elaboración de un plan de formación anual que genere la organización de sesiones formativas prácticas certificadas en el seno del centro de simulación y el centro de diagnóstico por imagen, dirigidas a los residentes de las tres especialidades médicas.
- Actividad 1.2 Viaje de profesores/tutores de las tres especialidades a España para conocer metodología de formación en las especialidades.
- Actividad 1.3 Realización y acompañamiento de actividades en las especialidades de cirugía, anestesia-reanimación y urgencias para aumentar la capacidad de formación en estas especialidades, compartiendo las actividades con profesores mauritanos.
- Actividad 1.4 Viaje de estudios a través de becas, de los residentes de las tres especialidades médicas a España con una duración mínima de 3 meses por residente (2 residentes por especialidad).

Resultado 2: Se mejora la calidad de las prestaciones de servicios de las tres especialidades médicas de los hospitales identificados (CHN, CHME, CHCZ).

- Actividad 2.1 Apoyo a la puesta en marcha del plan de mejora de los servicios de cirugía y anestesia-reanimación de los hospitales de referencia.
- Actividad 2.2 Viaje de trabajo a Mauritania de 2 especialistas médicos españoles por cada especialidad médica (3 veces al año por especialidad con una duración mínima de 15 días), para apoyar la formación práctica continua de los residentes en el seno de los tres hospitales identificados mediante el desarrollo de un plan

de actividades formativas que satisfaga las necesidades específicas en formación basados en el diagnóstico realizado en la segunda fase del proyecto.

Resultado 3: Se coordina el programa para la obtención de los resultados de este.

- Actividad 3.1 Asistencia técnica expatriada que coordine, bajo la supervisión de la coordinadora de la OTC o de la persona en que delegue, el proyecto en Mauritania.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

#### ***5) Proyecto “Formación Médica Especializada dirigida al apoyo al desarrollo de conocimientos en distintas especialidades médicas en Egipto en el marco del PFME”***

Resultado 1: Seleccionadas las especialidades y hospitales que serán objeto de los distintos resultados del programa.

- Actividad 1.1 Realizar una misión de diagnóstico de situación de identificación de necesidades de formación de especialistas.
- Actividad 1.2 Formulación del proyecto a partir de las conclusiones de la misión.

Resultado 2: Formación en servicio de especialistas, tutores de residentes y, especialistas en formación (residentes).

- Actividad 2.1 Realización de estancias formativas de corta duración en centros hospitalarios españoles, de (al menos dos) especialistas por cada una de las especialidades participantes.
- Actividad 2.2 Realización de asistencias técnicas en Egipto con la participación de, al menos dos, especialistas españoles, para cada una de las especialidades participantes. Podrá complementarse esta formación con simulaciones, así como con cursos y prácticas virtuales

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

#### ***6) Proyecto “Estudio e identificación de líneas de trabajo en materia de formación médica especializada en el marco del PFME en Guinea Bissau”***

Resultado 1: Identificadas la situación actual en materia de formación médica especializada en Guinea Bissau y propuesta de proyecto para su inclusión en el Programa FME:

- Actividad 1: Realización de misión de identificación a terreno.

- Actividad 2: Preparación de documento de formulación de actuaciones en el marco del Programa FME.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

### **7) Proyecto “Apoyo a la especialización médica en Etiopía”.**

Los resultados y actividades del Proyecto son los siguientes:

Resultado 1. Aumentada la calidad de los servicios de medicina especializada en cuatro especialidades médicas prioritarias diferentes.

Actividad. 1.1. Elaboración de documento sobre necesidades de formación médica especializada, destacando las principales brechas y priorizando, al menos, cuatro especialidades médicas.

Actividad 1.2. Quince (15) cursos en hospitales etíopes a cargo de especialistas españoles

Resultado 2. Servicios de emergencia mejorados para aumentar la capacidad de organización, el diagnóstico temprano y la preparación para el tratamiento y los servicios.

Actividad 2.1. Evaluación del desempeño de los servicios de urgencia

Actividad 2. 2.a. Un (1) curso virtual en gestión de servicios de urgencia

Actividad 2.2.b. Tres (3) cursos de especialistas españoles en gestión de servicios de urgencia

Resultado 3. Mejora de la capacidad de capacitación del sistema de salud pública de Etiopía en especialización médica y servicios de urgencia

Actividad 3. 1.a. Dos (2) talleres de investigación clínica.

Actividad 3.1.b. Un (1) Intercambio de experiencias en España sobre formación de especialización médica y servicios de urgencia, con foco en crisis sanitarias.

Actividad 3.1.c. Dos (2) cursos virtuales de metodología para formadores con, al menos, 2 ediciones.

Actividad 3.2 Desarrollo de una plataforma virtual de formación

Actividad 0.1. Organización del equipo de gestión del proyecto

Actividad 0.2. Comités Directivos para analizar los avances del proyecto.

Actividad 0.3. Taller intermedio y final / de evaluación con participantes.

Actividad 0.4. Actividades de comunicación

Actividad 0.5. Actividades generales, iniciativas regionales y otras

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

**8) Proyecto: Apoyo al acceso equitativo, capacidad regulatoria y producción regional de vacunas y medicamentos en la región de América Latina y el Caribe.**

Resultado/producto 1: Apoyo a las autoridades regulatorias y sistemas de salud de los países de la región, así como a actores globales y regionales clave —Organización Panamericana de la Salud (OPS), Alianza para la Vacunación (GAVI), Fundación Gates)— para impulsar la producción, autosuficiencia y acceso a medicamentos y vacunas a nivel regional.

- Actividad 1.1 Realizar un análisis de la situación de los principales obstáculos y oportunidades para la producción regional, autosuficiencia y acceso a medicamentos y vacunas en la región.
- Actividad 1.2 Creación de grupos de trabajo y capacitación ad hoc (haciendo uso de la red de Centros de Formación de la AECID) sobre diversos temas, previamente priorizados, como por ejemplo: actualización de calendarios vacunales siguiendo recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), propiedad intelectual y acceso equitativo a medicamentos esenciales, huérfanos y vacunas, transferencia de tecnología e I+D+i, capacidad de fabricación e industrialización, armonización regulatoria, cooperación científica, cooperación y gestión de recursos público – privados, o la adquisición de medicamentos, vacunas y materias primas en contextos de emergencias sanitarias, entre otros.
- Actividad 1.3 Contribución a la financiación de encuentros y eventos regionales con actores clave para el diseño de una propuesta de recomendaciones a nivel regional.

Resultado producto 2: Elevar la propuesta y consolidar una Team Europe Initiative UE-LAC en este tema junto con la Comisión Europea (DG INTPA), instituciones clave como HERA, EMA, ECDC, OMS-EUR, otros Estados Miembro y otros actores europeos clave interesados.

- Actividad 2.1 Contribuir a la coordinación de actores, incluyendo el sector farmacéutico y biotecnológico, a través de la participación o, en su caso, coorganización de reuniones, foros o eventos birregionales.
- Actividad 2.2 Explorar y listar posibilidades de financiación innovadora, incluyendo el impulso a iniciativas público-privadas.
- Actividad 2.3 Establecer alianzas y acuerdos multi o bilaterales entre las instituciones públicas, privadas y entidades financieras interesadas.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

**9) Proyecto: Apoyo a la consolidación de la Escuela Nacional de Salud Pública de Perú (ENSAP)**

En el resultado 1 las actividades están dirigidas a evaluar las capacidades operativas y estratégicas de la ENSAP a partir del cual se defina un horizonte estratégico, que se inserte dentro de las líneas claves del país. La Dirección de Responsabilidad Social y Relaciones

Institucionales asume la coordinación de este resultado. Definirá los alcances de la evaluación y plan estratégico, acompañará a especialistas a cargo de realizar estos trabajos y se definirán espacios claves en los que este trabajo pueda ser difundido entre actores relevantes y tomadores de decisión.

- Actividad 1.1 Realizar una evaluación participativa que brinde información sobre buenas prácticas, hitos, desafíos y condicionantes del desempeño de ENSAP en el último lustro.
- Actividad 1.2 Brindar apoyo técnico y acompañamiento para la elaboración del plan estratégico de mediano plazo de la ENSAP.
- Actividad 1.3 Difundir los resultados de la evaluación y plan estratégico entre actores claves del espacio de salud en Perú.

El resultado 2 contempla acciones para fortalecer el trabajo que desempeña la Dirección Académica de la ENSAP. Se identificarán las áreas de formación que requiere este equipo y se organizará un programa ajustado a esas necesidades. Se prestará especial atención a los contenidos digitales para formación y acceso a información: se reforzará las competencias del equipo dedicado al e-learning y se darán los pasos para la creación de un repositorio de contenidos online.

- Actividad 2.1 Realizar una identificación de necesidades de formación del equipo técnico de ENSAP, con especial atención en el equipo de formación que participa en la Dirección Académica.
- Actividad 2.2 Diseñar e implementar un plan de formación dirigido al personal técnico de la ENSAP, a partir de los hallazgos de la actividad 2.1.
- Actividad 2.3 Brindar asistencia técnica especializada al equipo de e-learning de la Dirección Académica para la actualización y mejora de la usabilidad en las plataformas de formación en línea (valorar intercambios).
- Actividad 2.4 Crear un repositorio online con material educativo vinculado a las áreas de trabajo de la ENSAP (incluidas investigaciones).

El Resultado 3 se coordina con la Dirección de Investigación. Se continuará con el trabajo de apoyo a investigaciones en los nodos regionales, se hará seguimiento a las investigaciones activas y se impulsará nuevas investigaciones. El equipo de esta Dirección recibirá asesoramiento externo para mejorar sus capacidades en identificación y priorización de investigaciones. Se fomentará el trabajo en red, tanto en los espacios de coordinación con gobiernos regionales y universidades, como con instancias análogas a la ENSAP en terceros países.

- Actividad 3.1 Asesoramiento externo a la Dirección de Investigación de la ENSAP para hacer diagnósticos participativos sobre cómo identificar y priorizar problemas e intervenciones para hacer investigaciones en salud (a nivel nacional, regional o local).

- Actividad 3.2 Asesorar y acompañar en el desarrollo de investigaciones impulsadas desde el ENSAP.
- Actividad 3.3 Apoyo para la constitución de una red de investigación con participación de gobiernos regionales y universidades.
- Actividad 3.4 Intercambios con centros de formación-investigación y avances para la creación de un grupo de trabajo hispano-peruano.

Para este proyecto se creará una estructura de funcionamiento operativo y estratégico para el cumplimiento de sus objetivos. El equipo directivo de ENSAP participará en esta estructura. Su participación tiene una doble vertiente: (1) poner en valor el papel que tiene esta institución en el logro de los objetivos, y (2) desarrollar/aumentar las capacidades en gestión técnica de proyectos de desarrollo.

- Actividad 0.1 Conformar una mesa interinstitucional para el seguimiento y gestión del proyecto
- Actividad 0.2 Desarrollo de jornadas de planificación técnica y presupuestaria y elaboración de un sistema de seguimiento técnico del proyecto.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

***10) Proyecto: Formación médica especializada dirigida al apoyo al desarrollo de conocimientos en distintas especialidades médicas y a la homogeneización de plan de estudios y prácticas en Paraguay.***

Resultado 1: Seleccionadas las especialidades y hospitales que serán objeto de los distintos resultados del programa, así como evaluada la posibilidad de mejorar los sistemas de telesalud y teleeducación.

- Actividad 1.1 Realización de una misión de diagnóstico de situación de identificación de necesidades de formación de especialistas y conveniencia de mejora de sistemas de telesalud y teleeducación.
- Actividad 1.2 Formulación del proyecto a partir de las conclusiones de la misión.

Resultado 2: Currículum formativo de las especialidades participantes revisado, actualizado y migrado a competencias.

- Actividad 2.1. Formación de grupo de trabajo hispano-paraguayo encargado de la revisión, actualización y migración a un sistema de formación por competencias de los residentes paraguayos en las especialidades señaladas y en los hospitales elegidos y encargado igualmente de la formación continuada de especialistas. Este grupo estará integrado por: representantes del Ministerio de Salud (INS, DNERHS, DG de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnologías de la Salud); AECID, tanto en sede como en Paraguay; un/a coordinador/a docente; un/a representante de Fundación CSAI; representantes

del sistema universitario paraguayo (CONES y ANEAES), si la formación contemplada requiere de su intervención; médicos especialistas de las áreas a ser intervenidas con el presente proyecto (sociedades u organizaciones legalmente constituidas – Resolución 307/2022); y, al menos, un/a representante español/a de cada especialidad.

- Actividad 2.2. Realización de reuniones virtuales, tanto del grupo coordinador como de los grupos de trabajo de cada especialidad, para la revisión, mejora, migración y homogeneización del currículo formativo.

Resultado 3: Instrucción de especialistas, tutores de residentes y, en su caso los propios residentes, en formación por competencias, mejorada.

- Actividad 3.1 Realización de estancias formativas de corta duración en centros hospitalarios españoles, de (al menos dos) tutores/as paraguayos/as por cada una de las especialidades participantes.
- Actividad 3.2 Realización de asistencias técnicas en Paraguay con la participación de (al menos dos) especialistas españoles, para cada una de las especialidades participantes. Podrá complementarse esta formación con simulaciones, así como con cursos y prácticas virtuales.

Resultado 4: Aplicación de los nuevos currículos formativos consolidados de las especialidades aprobadas en los hospitales identificados por el Ministerio.

- Actividad 4.1 Consolidación de los resultados alcanzados con las especialidades seleccionadas, evaluación y seguimiento del programa que abarcó las especialidades. Elaboración de informes de programas, impresión y publicación/ socialización.
- Actividad 4.2 Réplica de formación local a tutores de estas especialidades en hospitales del país que cuenten con unidades formadoras habilitadas. Acompañamiento (MSPBS/INS) de la gestión de residentes en los hospitales que cuenten con unidades formadoras habilitadas.
- Actividad 4.3 Sistemas de telesalud y teleeducación mejorado, mediante el intercambio de conocimientos con homólogos españoles.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

### ***11) Proyecto: Programa de formación médica especializada sobre donación de órganos como parte de los cuidados al final de la vida.***

Resultado 1: Formación online sobre donación de órganos como parte de los cuidados al final de la vida

- Actividad 1.1. Programa de formación online de 8 semanas de duración para un máximo de 200 alumnos/as, médicos especialistas en Medicina Intensiva, Anestesia, Urgencias o Emergencias de América Latina y el Caribe, sobre

aspectos como la donación de persona fallecida, la donación en muerte encefálica y la donación en asistolia.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

***12) Proyecto “Fortalecimiento de la gestión de salud menstrual y la reducción de enfermedades de origen hídrico en 13 municipios del Departamento de Sololá y la aplicación de la experiencia y las lecciones aprendidas para abordar el trabajo propuesto en el departamento de Petén, Guatemala”.***

#### Resultado 1

A nivel local, las niñas y mujeres adolescentes son respetadas y disfrutan de una adecuada salud menstrual en un marco de confianza, información y prácticas adaptadas al contexto y culturalmente pertinentes.

E.1.1. Realizar un diagnóstico como primera actividad que permita conocer la siguiente información:

- a) Nivel de concienciación, información y confianza para gestionar la menstruación;
- b) Disponibilidad y aceptabilidad cultural de materiales higiénicos de absorción seguros;
- c) Existencia y funcionamiento de instalaciones seguras y cómodas para cambiarse y deshacerse de estos materiales
- d) Disponibilidad de agua limpia, jabón y espacio adecuados para lavarse y bañarse

Igualmente, desde el diagnóstico se pretenderá también conocer las percepciones no solo respecto a la salud menstrual, sino también a la salud sexual y salud reproductiva de mujeres y hombres adolescentes. Como se ha mencionado anteriormente, la metodología de este diagnóstico será replicada en el Departamento de Petén a modo de línea de base para el desarrollo de acciones afirmativas de género dentro de las intervenciones de agua, saneamiento e higiene que la Cooperación Española estará llevando a cabo a corto y medio plazo.

E.1.2) Se facilitarán espacios comunitarios seguros en las escuelas, centros y puestos de salud, para niñas y adolescentes menstruantes:

- a) A partir del diagnóstico se elaborarán materiales de comunicación y sensibilización para la promoción de mensajes sobre la Salud menstrual.
- b) Se entregarán kits de higiene menstrual contextualizados culturalmente en base al diagnóstico.
- c) Se apoyará el desarrollo de espacios seguros; formativos e informativos para que las niñas, adolescentes y mujeres puedan hablar abiertamente de

su experiencia, dudas y temores con relación a la menstruación, salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia, y embarazos adolescentes

## Resultado 2

A nivel local, hombres adolescentes y niños, informados y sensibilizados sobre la importancia del manejo adecuado de la salud menstrual, comprenden los retos que enfrentan las personas menstruantes durante su período menstrual, reduciendo estigmas y tabúes dañinos.

E.1.3) Se promoverá la creación de espacios de sensibilización para hombres, adolescentes y niños en el tema de la menstruación y de los mitos, creencias y estigmas con relación a la menstruación.

E. 1.4) Se impulsará el involucramiento y coordinación con maestras y comadronas locales para que, en el marco de los conocimientos tradicionales y ancestrales, se pueda mejorar el proceso de gestión de la higiene menstrual de manera pertinente

E.1.5) Se promoverán alianzas con las asociaciones de mujeres locales que promueven la utilización de la medicina natural ancestral y otros saberes y conocimientos tradicionales que contribuyan a la gestión integral de la higiene menstrual de las mujeres y adolescentes.

E. 1.6) Se apoyará el desarrollo de ferias y jornadas educativas municipales y comunitarias para promover la salud con especial énfasis en la salud menstrual.

E. 1.7) Se realizarán intercambios de experiencias y asesorías. Se promoverá la asistencia técnica e intercambio con organizaciones locales y nacionales con experiencia en el tema, que permitan fortalecer las capacidades del equipo de trabajo de las escuelas, centros de salud, comadronas y de las lideresas comunitarias.

E.1.8) Se mejorarán instalaciones de Agua, Saneamiento e Higiene (ASH) privadas, seguras y apropiadas para niñas y adolescentes menstruantes (y otras mujeres usuarias de las instalaciones) en las escuelas, con el involucramiento de la organización de madres y padres de familia y comisiones escolares de salud e higiene.

## Resultado 3

Mejorados los hábitos higiénicos y de utilización de agua segura, como consecuencia de la capacitación por parte de la dirección de área de salud, dependencias municipales responsables y comités de agua.

E. 2.1) Seguimiento a la implementación de los protocolos de calidad del agua y cartas de compromiso firmadas entre las municipalidades y el Ministerio de Salud Pública dentro del marco del Programa RUK'U'X YA,' a fin de operativizar estratégicamente las distintas acciones de control y vigilancia, de una forma coordinada y eficiente.

E. 2.2) Capacitar al personal vinculado a las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS) y Direcciones Municipales de la Mujer (DMM) para que

brinden asistencia técnica con enfoque de género a los comités de agua de las comunidades, con énfasis en la mejora de la calidad de agua en sus sistemas.

E.2.3) Promover la participación de las mujeres en los Comités de Agua e involucrarlas en la instalación de cloradores artesanales y el correspondiente monitoreo.

#### Resultado 4

Reducidos los niveles de enfermedades infecciosas a causa de la falta de higiene y educación sexual, de acuerdo con los registros periódicos de la dirección de área de salud del departamento de Sololá.

E. 2.4) En coordinación con el Área de Salud y las Municipalidades (OMAS y DMM principalmente), desarrollar un proceso de capacitación a nivel comunitario desde un enfoque de género para mejorar las prácticas higiénicas y reducir las enfermedades causadas por la falta de higiene.

E. 2.5) Implementar una segunda fase de la difusión de la campaña de sensibilización en calidad del agua con enfoque de género, en 4 idiomas mayas locales.

E. 2.6) Seguimiento a la implementación y mejora de la plataforma (SIAJ) de control y registro de la Dirección de Área de Salud de Sololá (DASS) para la calidad de agua.

### ***13) Proyecto: Formación médica especializada en Honduras.***

Resultado 1: Mejorada la cantidad y calidad de la formación médica especializada, en las especialidades seleccionadas, para residentes, especialistas, y tutores de residentes, en las áreas y brechas identificadas como debilidades, en el marco del currículo formativo de la especialidad correspondiente.

- Actividad 1.1. Identificación de necesidades de formación médica en cada especialidad priorizada, y elaboración de programa formativo, en el marco del currículo de la especialidad y juntamente con los especialistas y profesores hondureños, respondiendo a las principales brechas existentes, y proponiendo, al menos, tres intervenciones para el plan de trabajo en cada especialidad.
- Actividad 1.2. Realización de misiones de asistencia técnica de especialistas españoles para formación en servicio en los Hospitales de Honduras, en los que se forman médicos residentes, de forma coordinada con los especialistas y profesores hondureños, en cada una de las especialidades seleccionadas. Esta formación práctica podrá complementarse con cursos específicos, simulaciones, así como sesiones virtuales que versen sobre competencias que contribuyan a mejorar la prestación de servicios, y la calidad de la formación.
- Actividad 1.3. Identificación, juntamente con la SESAL, de una hoja de ruta que incluya los requisitos científicos, técnicos, organizativos, y materiales, para que se puedan acreditar en el país nuevos Hospitales docentes.

- Actividad 1.4. Realización de estancias formativas de corta duración en centros hospitalarios españoles, de (al menos dos) tutores hondureños por cada una de las especialidades.

Resultado 2: Reforzadas las competencias transversales para todas las especialidades, que contribuyan a mejorar la calidad y eficacia de la prestación de los servicios de las especialidades identificadas en los Hospitales, entre ellas:

- Actividad 2.1. Realización de formaciones en competencias transversales de interés para todas las especialidades, entre ellas: habilidades organizativas, gestión de los servicios clínicos, investigación clínica, seguridad del paciente, control de infecciones, metodología docente, recogida y análisis de datos, diagnóstico por imagen, etc.
- Actividad 2. 2. Elaboración y desarrollo, juntamente con el equipo de la SESAL, de un programa de formación continua para médicos especialistas senior y médicos residentes, en el marco de las especialidades priorizadas para los hospitales de nueva construcción.

Resultado 3: Mejoras las condiciones asistenciales en los servicios de los hospitales docentes, con repercusión en la calidad de la formación, entre otras:

- Actividad 3.1. Compra de consumibles necesarios para mejorar la calidad de la prestación de los servicios clínicos a los pacientes, que contribuyan también a mejorar la calidad de la formación.
- Actividad 3.2. Realización de sesiones de mantenimiento del equipamiento esencial de los servicios docentes.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

***14) Proyecto “Apoyo al Ministerio de Salud de Bolivia en la formación e incorporación de especialistas y subespecialistas en salud para la dotación de recursos humanos”.***

Objetivo general: el sistema de salud mejora la gestión y formación de sus RRHH, a través del fortalecimiento de su Sistema Nacional de Residencia Médica.

Objetivo específico: Formación e incorporación de especialistas y subespecialistas en salud para la dotación de recursos humanos calificados realizada.

Resultados principales:

Resultado 1: Currículo formativo de Residencia Médica en cinco especialidades básicas (Ginecología, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General y Anestesiología) revisado, mejorado y homogeneizado.

Resultado 2: Personal docente del Sistema Nacional de Residencia Médica fortalecido en su capacidad formativa.

Resultado 3: Aumentada la capacidad formativa y la calidad del Sistema Nacional de Residencia Médica para formar especialistas.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

***15) Protocolo de actuación entre la Fundación CSAI y la Asociación Profesional Científica de Investigación en Cuidados de Salud (ASPICICS), para la realización conjunta de actividades de investigación en cuidados y servicios de salud.***

Se ha llevado a cabo el XXIX Encuentro Internacional de Investigación en Cuidados (INVESTEN), dirigido a todos los profesionales de enfermería que se encontraran interesados en participar los siguientes talleres:

- Introducción a la Investigación con metodología cualitativa.
- Introducción a la Investigación con metodología cuantitativa.
- Introducción a la práctica Clínica Basada en la Evidencia.
- Introducción a las búsquedas bibliográficas.
- Análisis descriptivo de los datos de un proyecto de investigación.
- Lectura crítica de artículos científicos en el ámbito de los cuidados.
- Estudios descriptivos en el ámbito de los cuidados.

Organismo Financiador: Inscripciones participantes

***16) Programa “Patios Abiertos en Plan Bien”***

“Patios Abiertos en Plan Bien” un programa de promoción de la salud y de estilos de vida saludables para la infancia, que tiene como objetivo dinamizar los patios e instalaciones de los centros educativos o socioeducativos en horario no lectivo para garantizar una oferta de actividades extraescolares que impulsen una transformación saludable de los estilos de vida de niños, niñas, adolescentes y sus familias en entornos de mayor vulnerabilidad.

El programa ‘Patios Abiertos En Plan Bien’, para el curso 2024-2025 estará activo hasta en 6 municipios y su objetivo es promover la salud y los estilos de vida saludables en la infancia.

Según el informe ‘Obesidad y Pobreza Infantil: Radiografía de una doble desigualdad’, cuatro de cada diez niños y niñas en edad escolar tienen exceso de peso. Además, vivir

en hogares de menor nivel de renta dispara la probabilidad de sufrir obesidad o sobrepeso en la infancia. Por ello, 'Patios Abiertos En Plan Bien' es una iniciativa necesaria para impulsar una transformación saludable de los estilos de vida de niños, niñas y adolescentes y sus familias en entornos de mayor vulnerabilidad.

La iniciativa busca dinamizar los patios e instalaciones de los centros educativos o socioeducativos en horario no lectivo para garantizar una oferta de actividades extraescolares que impulsen una transformación saludable de los estilos de vida de niños, niñas y adolescentes y sus familias en entornos de mayor vulnerabilidad.

El programa se integra en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil (2022-2030) y en la Estrategia de Salud Pública 2022, y su puesta en marcha se articula mediante la colaboración con Ayuntamientos, con los que se seleccionan los centros donde se va a desarrollar el programa. Además, cuenta con la colaboración de empresas privadas.

Organismos financiadores:

- China Tree Gorges (Spain), S.L.U.
- FCC Medio Ambiente, S.A.U.
- Fundación CSAI

## Proyectos no previstos en el Plan de Actuación del 2024 y ejecutados

### **17) Octava edición del Curso “Abordaje integrado de la salud sexual y los problemas de consumo de drogas en el contexto del Chemsex”.**

Los objetivos de este programa de formación son:

- Capacitar a los profesionales participantes en la atención de pacientes con conductas de Chemsex, mejorando sus conocimientos y habilidades técnicas de modo que puedan proporcionar una respuesta profesional especializada, inclusiva y desprovista de juicios morales, que incorpore la perspectiva de la reducción de daños y que contemple el abordaje de las diferentes facetas de este fenómeno.
- Generar sinergias de intercambio de conocimientos y colaboración entre profesionales de diferentes disciplinas y centros de trabajo, de modo que se implementen nuevos marcos de atención capaces de ofrecer una atención adaptada a la naturaleza de las problemáticas que pueden presentarse en los pacientes involucrados en el Chemsex.

Organismo financiador: GILEAD SCIENCES, S.L.U.

### **18) Gestión y desarrollo de parte de las actividades ligadas al Proyecto Europeo Conjunto para el fortalecimiento de la formación médica en ese país, de la mano del Programa de Formación Médica Especializada de la AECID, a fin de fortalecer el sistema sanitario etíope.**

Los objetivos de este programa de formación son:

- Resultado 1 Mejorado el desarrollo y la gestión de los recursos humanos de 8 hospitales universitarios.
- Resultado 2 Mejorada la prestación de los servicios de salud de forma integral, equitativa y de calidad.
- Resultado 3 Fortalecida la gobernanza, el liderazgo y la investigación bajo un enfoque inclusivo en 8 hospitales universitarios.

### **19) Apoyo a los programas nacionales contra la Tuberculosis, VIH/SIDA, Paludismo y Enfermedades Tropicales desatendidas del Ministerio de Salud y Bienestar Social de Guinea Ecuatorial, con énfasis en el Programa de Investigación Traslacional mediante vigilancia, diagnóstico y referencia en el Instituto de Investigación en Salud Pública de Baney.**

Los objetivos de este programa son:

- Resultado 1 Fortalecidas las capacidades del Ministerio de Salud y Bienestar social de Guinea Ecuatorial en el manejo y control de las grandes endemias (Tuberculosis, VIH/SIDA y Paludismo) y enfermedades tropicales desatendidas.
- Resultado 2 Fortalecidas las capacidades nacionales en investigación, diagnóstico, prevención y control a través del desarrollo de un programa de capacitación en investigación biomédica y diagnóstica de Tuberculosis, VIH/SIDA y Paludismo y enfermedades tropicales desatendidas.

***20) Apoyo al acceso equitativo a la salud mediante el fortalecimiento de las capacidades regulatorias y la promoción de la producción regional de vacunas y medicamentos a través de la regulación para alcanzar un sistema común de homologación de medicamentos en América Latina y el Caribe, así como la ligada a la promoción de la inversión para fortalecer la industria farmacéutica y de tecnología sanitaria en la región.***

Los objetivos de este programa son:

- Resultado 1 Mejorar el acceso equitativo a los medicamentos y tecnologías sanitarias en América Latina y Caribe.
- Resultado 2 Mejorar las capacidades regulatorias de las Autoridades de Referencia Nacional de América latina y Caribe.
- Resultado 3 Fortalecer los ecosistemas productivos de América latina y Caribe.

***21) Proyecto de cooperación delegada “Iniciativa Europea Conjunta para fortalecer la especialización médica en Etiopía”***

Los objetivos de este programa son:

- Resultado 1. Mejorar el desarrollo y la gestión de los recursos humanos aferentes de los 8 hospitales universitarios objetivo.
- Resultado 3. Se fortalece la gobernanza, el liderazgo y la investigación bajo un enfoque inclusivo dentro de los 8 hospitales universitarios objetivo

## Actividad 2

### A) Cooperación Internacional: Asistencia técnica para la realización de estudios e investigación de enfermedades

#### 1. Proyecto *“Apoyo a los Programas Nacionales de TB, VIH/SIDA, Paludismo y enfermedades Tropicales Desatendidas del MINSABS y desarrollo del Plan de Acción de los Laboratorios de Referencia de enfermedades infecciosas del Instituto de Investigación en Salud Pública de Baney, Guinea Ecuatorial”*

OE1. Fortalecer las capacidades y apoyo técnico basado en la evidencia en el manejo y control de las grandes endemias (VIH/Sida, tuberculosis y paludismo) y enfermedades tropicales desatendidas en Guinea Ecuatorial mediante apoyo a los respectivos programas nacionales del Ministerio de Salud y Bienestar Social (MINSABS) sobre dichas enfermedades.

R1 Fortalecidas las capacidades en el MINSABS en el manejo y control de las grandes endemias (VIH/Sida, tuberculosis y paludismo) y enfermedades tropicales desatendidas en Guinea Ecuatorial.

-R1.A1. Curso de Capacitación del personal sanitario en el manejo de pruebas de diagnóstico y monitoreo de VIH/SIDA.

-

R1.A2. Curso de Formación de agentes comunitarios distritales de IEC sobre TB en Bioko y Río Muni.

-

R1.A3. Curso de reciclaje en diagnóstico de Paludismo para técnicos de laboratorio de Bata, Mbini, Kogo, Evinayong, Akurenam y Niefang.

R2. Realizados estudios científico-técnicos sobre VIH, TB, Paludismo y ETDs para mejora de herramientas de prevención y control

R2.A1. Desarrollar un protocolo y hacer el seguimiento y evolución clínica de los casos de falsos positivos diagnosticados para VIH con Test Rápido. Realizar una encuesta de prevalencia de VIH en militares del ámbito nacional.

R2.A2. Realizar un monitoreo de la calidad de provisión de servicios de las PPV VIH en los centros de diagnóstico y tratamiento de VIH/Sida del país.

R2.A3. Estudio de abordaje familiar (Búsqueda activa de casos de tuberculosis).

R2.A4. Estudio de Rescate o búsqueda activo de abandonos del tratamiento de la tuberculosis.

R2.A5. Reproducción de herramientas de gestión de datos (Libros y fichas) y manejo de las mismas.

-

R2.A6. Diseño, elaboración y reproducción de material de sensibilización sobre TB.

R2.A7. Estudio de evaluación de la eficacia terapéutica al tratamiento de primera intención frente al Paludismo no complicado.

R2.A8. Estudio genético sobre las deleciones de los genes que expresan las proteínas Pfhrp 2 y 3, relacionados con la eficacia de las pruebas de diagnóstico rápido TDR.

Enfermedades Tropicales Desatendidas. (Esquistosomiasis).

R2.A9. Estudio transversal para conocer la prevalencia y el impacto del brote de Esquistosomiasis urinaria en Nsok Esabekang. Estudio del brote de Esquistosomiasis urinaria en escolares en Nsok Esabekang.

OE2. Fortalecer las capacidades en investigación y diagnóstico del Instituto de Investigación en Salud Pública de Baney como laboratorio nacional de referencia e investigación.

R1. Fortalecidas las capacidades nacionales en investigación, diagnóstico, prevención y control a través del desarrollo de un programa de capacitación en investigación biomédica y transferencia de tecnología diagnóstica de VIH, TB, Paludismo y enfermedades tropicales desatendidas.

R1.A1. Asistencia técnica de un equipo español para la evaluación de las capacidades y necesidades (RRHH, equipamiento, procedimientos de gestión de pedidos, mantenimiento...) del laboratorio del Instituto de Investigación en Salud Pública de Baney (IISP Baney).

R1.A2. Selección del personal local del IISP Baney implicado en la transferencia de tecnología diagnóstica de VIH, TB, Paludismo y enfermedades tropicales desatendidas.

R1.A3. Diagnóstico y transferencia de VIH en el estudio de la cohorte de embarazadas y recién nacidos de madres falsas positivas y valoración de la sensibilidad y especificidad de nuevo protocolo diagnóstico.

R1.A4. Confirmación diagnóstica de los casos de tuberculosis de los estudios de abordaje familiar y abandonos al tratamiento.

R1.A5. Confirmación diagnóstica del estudio eficacia terapéutica del tratamiento de primera intención para el paludismo siguiendo las guías de la OMS.

R1.A6. Confirmación diagnóstica de los casos de paludismo de los positivos por microscopía y/o test de diagnóstico rápido de los estudios de resistencia y mutaciones de deleción de los genes que codifican para los antígenos HRP2 y HRP3 que actualmente se utilizan en el diagnóstico rápido.

R1.A7. Creación de un biobanco nacional de muestras microbiológicas.

R1.A8. Confirmación de la especie de Schistosoma diagnosticada en el estudio del brote de esquistosomiasis urinaria en la región continental.

R1.A9. Matriculación de doctorado de dos especialistas guineanos en el programa de doctorado.

-  
R1.A10. Desarrollado y divulgadas de actividades y resultados mediante la creación de página WEB [www.psglobal.es](http://www.psglobal.es), mantenimiento y cuentas email personal Guinea

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID)

## ***2. Apoyo a la mejora del acceso a la atención y la organización de servicios de salud mediante el acompañamiento a la implementación de la medicina de familia y comunitaria en Marruecos (Averroes II)”.***

El objetivo general es apoyar al Ministerio de Salud de Marruecos en la reorganización de los canales de atención y el desarrollo de la medicina familiar.

El objetivo específico es desarrollar una red de colaboración entre los profesionales sanitarios de Marruecos y España para el fortalecimiento de competencias para el desarrollo de la medicina familiar en Marruecos

Los resultados del proyecto son:

R1: Se crea un comité de expertos de Marruecos y España para apoyar al Ministerio de Salud en el desarrollo de la salud familiar y comunitaria (componente organizativo y formativo) y se elabora un plan de implementación de este apoyo.

R2: Se fortalecen las habilidades de los profesionales de la salud en 30 Centros de Intervención (CSFC para desarrollar la medicina familiar en Marruecos (componentes gerenciales y clínicos).

R3: Se desarrolla e implementa un plan de comunicación en torno a la medicina familiar con los actores diferentes en las áreas de intervención.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

## ***3. Proyecto Colombia “Fortalecimiento de la capacidad del sector salud colombiano y acceso a servicios de salud para migrantes en el contexto de covid-19”***

Realizar la formulación del proyecto fortalecimiento de la capacidad del sector salud colombiano y acceso a servicios de salud para migrantes en el contexto de covid-19, a partir

de la ficha de identificación preparada por los actores implicados: Ministerio de Salud, AECID, BID, Delegación de la Unión Europea.

- Plan de trabajo con la propuesta de actividades, específicamente las actividades que se realizarían durante la visita a Colombia con cada uno de los actores.
- Documento de Formulación a partir de la Ficha de Identificación, en idioma inglés y español, conforme a los modelos y estándares exigidos por la UE.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

#### ***4. Proyecto “Apoyo complementario AECID en seguridad alimentaria y nutricional- EUROSAN desarrollo Local (DEL)”, para la oficina técnica de cooperación en Honduras***

El Programa EUROSAN Desarrollo Local (EUROSAN DeL) que fortalecerá las capacidades de los servicios municipales para atender las necesidades de las poblaciones vulnerables en 39 municipios, principalmente fuera del Corredor Seco. El sistema de servicios de salud y nutrición implementado por la Secretaría de Salud (SESAL) en su operación descentralizada en municipios seleccionados, a través del esquema de la Red Integrada de Servicios Sanitarios (RISS) representa el punto de entrada para el mejoramiento de los servicios de salud y nutrición en los municipios priorizados.

El Apoyo Complementario AECID/EUROSAN DeL adquiere especial relevancia como respuesta integrada en el “Equipo Europa”, o “Team Europe” (#TeamEurope), a los efectos generados por la crisis del Covid-19 en Honduras, misma que agrava la situación de un país con múltiples expresiones de fragilidad, a saber: inestabilidad sociopolítica, altos niveles de pobreza, corrupción, narcotráfico, inseguridad alimentaria, desigualdad y subempleo, y epidemia de dengue en curso. En lo que respecta a la Acción Complementaria la UE incrementa su contribución con 2.5 millones de euros adicionales, fondos que permitirán, el rápido despliegue de capacidades reforzadas en cuanto a unidades sanitarias, centros de salud, y hospitales de referencia bajo la Red Integrada de Servicios de Salud para afrontar las necesidades nutricionales y las relacionadas con COVID-19. Para la fase de recuperación, parte de estos fondos apoyarán iniciativas locales planificadas por las comunidades, municipalidades y mancomunidades.

Resultados:

- Fortalecer las capacidades del gobierno para establecer servicios relevantes para la nutrición, a través de la secretaria de Salud, incorporando programas de nutrición en el presupuesto especialmente para los 39 municipios del EUROSAN DeL. (Objetivo Específico 1: Mejorar la igualdad de acceso a servicios sociales públicos asequibles y de calidad y comportamientos relacionados con la nutrición de niños menores de 5 años y mujeres en edad reproductiva).
- Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la efectiva planificación, presupuestación, implementación, monitoreo y contabilidad de la política de

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) dentro de sus Planes de Desarrollo Municipal (Objetivo Específico 2: Fortalecer el enfoque territorial integrado del desarrollo local).

- Mejorar la coordinación, la gestión de la información SAN, basada en evidencia, la creación de conocimientos y la abogacía (Objetivo específico 3: Mejora de políticas públicas basadas en la evidencia, integrando los hallazgos de la auditoría social y los estudios SAN).

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

#### ***5. Proyecto “Apoyo al sistema de salud pública en Jordania para refugiados sirios y jordanos: prevención y manejo de enfermedades no transmisibles a través de la atención primaria de salud”***

Su objetivo general es contribuir a la mejora de la salud de los jordanos y refugiados sirios a través de la prevención y el acceso a servicios de atención primaria de salud fortalecidos para el tratamiento de las enfermedades no transmisibles.

Las principales áreas de intervención que se abordarán en el marco de este proyecto serán:

- a) Mejora de la calidad de los servicios de salud primaria del Ministerio de Salud en lo relativo a Enfermedades No Transmisibles (ENT) con respecto a la detección temprana, escaneo/exploración, tratamiento, derivación, monitoreo y vigilancia, principalmente en Mafraq, Ajlun y Tafilah.
- b) Mejora de los centros de atención primaria de salud del Ministerio de Salud en las provincias de Ajlun, Mafraq y Tafilah con infraestructura, equipamiento y procesos de gestión general, para que ofrezcan condiciones para mejorar el acceso de los refugiados sirios y los jordanos vulnerables.
- c) Fortalecimiento de la participación ciudadana en prevención, promoción de la salud y apoyo social a través de la sensibilización y el compromiso con pacientes, familiares, organizaciones comunitarias y Comités Comunitarios de Salud, entre otros.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

#### ***6. Proyecto “European Joint Programme on Rare Diseases EJP RD”***

Como reconoce la Recomendación del Consejo 2009/C 151/02, las enfermedades raras (ER) son un excelente ejemplo de un área de investigación que puede beneficiarse enormemente de la coordinación a escala europea e internacional. La investigación sobre ER debe

mejorarse para superar la fragmentación, lo que conducirá a un uso eficaz de los datos y recursos, a un progreso científico más rápido y a la competitividad y, lo más importante, a disminuir las dificultades innecesarias y el sufrimiento prolongado de los pacientes con ER.

En el contexto específico de la generación masiva, la necesidad de reutilización e interpretación eficiente de los datos, la introducción de las ómicas en la práctica asistencial y la estructuración de los centros de atención de ER en redes de referencia europeas, parece crucial y oportuno maximizar el potencial de las herramientas y servicios ya financiados. programas apoyándolos aún más, ampliándolos, vinculándolos y, lo más importante, adaptándolos a las necesidades de los usuarios finales a través de pruebas de implementación en entornos reales.

Un esfuerzo concertado de este tipo es necesario para desarrollar un ecosistema sostenible que permita un círculo virtuoso entre la atención de las ER, la investigación y la innovación médica. Para lograr este objetivo, el Programa Conjunto Europeo sobre RD (EJP RD) tiene dos objetivos principales:

(i) Mejorar la integración, la eficacia, la producción y el impacto social de la investigación sobre ER mediante el desarrollo, la demostración y la promoción del intercambio europeo/mundial de datos, materiales, procesos, conocimientos y técnicas de investigación y clínicos.

(ii) Implementar y seguir desarrollando un modelo eficiente de apoyo financiero para todo tipo de investigación sobre ER (fundamental, clínica, epidemiológica, social, económica y de servicios de salud), junto con una explotación acelerada de los resultados de la investigación en beneficio de los pacientes.

Para ello, las acciones de EJP RD se organizarán en cuatro grandes Pilares asistidos por la coordinación central: (P1): Financiación de la investigación; (P2): Acceso coordinado a datos y servicios; (P3) Desarrollo de capacidades; (P4): Traducción acelerada de proyectos de investigación y mejora de resultados de estudios clínicos.

Organismo Financiador: Comisión Europea.

### ***7. Proyecto “Joint Action to Strengthen Health preparedness and response to Biological and Chemical terror attacks (JA Terror)”***

Programa conjunto para el fortalecimiento y la preparación sanitaria, para la respuesta a los ataques terroristas con productos biológicos y químicos.

Organismo financiador: Comisión Europea

**8. Proyecto Chessmen (Coordination and Harmonization of the Existing Systems against Shortage of Medicine - European Network) (Coordinación y Armonización de los Sistemas Existentes contra la Escasez de Medicamentos - Red Europea)**

La escasez de medicamentos es un problema importante a nivel internacional y nacional en la salud pública y prestación de atención médica.

Este proyecto tiene como objetivo apoyar EUMS en la implementación de estructuras y medidas adecuadas para abordar el problema de la escasez de medicamentos. Esto se hará, no sólo fortaleciendo la red de coordinación existente, pero también capitalizando y aprovechando el conocimiento existente, como el desarrollo de iniciativas/prácticas modeladas basadas en los estudios de la CE y las buenas prácticas existentes que ya están en vigor en los EUMS. Teniendo debidamente en cuenta los resultados de la legislación farmacéutica preparada para el futuro - Estudio sobre la escasez de medicamentos: informe final y Diálogo estructurado sobre la seguridad del suministro de medicamentos, el consorcio construirá un sistema para recopilar modelos operativos para los Estados miembros. Estos modelos podrían aplicarse en la configuración de MS para conectarse con la red EMA SPOC para dar continuidad a la recopilación de datos y la implementación de medidas contra la escasez de conformidad con procedimientos y normas armonizados.

Organismo financiador: Comisión Europea

**9. Proyecto CT- Safe (Safety assessment cooperation and facilitated conduct of clinical trials) (Cooperación en la evaluación de la seguridad y facilitación de la realización de ensayos clínicos).**

El principal objetivo de este proyecto es la experiencia necesaria para la cooperación en la evaluación de la seguridad de los ensayos clínicos. El proyecto también está dedicado a crear un proceso de capacitación para evaluadores de seguridad, apoyar el programa de tutoría y también crear un marco para la sostenibilidad de procedimientos de evaluación de seguridad en ensayos clínicos para el futuro.

Organismo financiador: Comisión Europea

**10. JAMRAI-II (Joint Action Antimicrobial Resistance and Healthcare-Associated Infections 2) (Acción conjunta Resistencia a los antimicrobianos e infecciones asociadas a la atención sanitaria 2)**

La resistencia a los antimicrobianos (RAM), en particular la resistencia a los antibióticos se ha convertido en una grave amenaza transfronteriza para la salud con el potencial para socavar la medicina moderna. En la UE, la resistencia a los antibióticos causa al menos 33.000 muertes, 2,5 millones más días de hospitalización y un coste social estimado de unos 1.500 millones de euros cada año. Para combatir la resistencia a los antimicrobianos se requiere un enfoque global, combinar la sensibilización, la vigilancia, la administración de antimicrobianos (AMS) y la prevención/control de infecciones (IPC), garantizando al mismo tiempo el acceso a antibióticos y diagnósticos. Estas intervenciones deben basarse en la perspectiva de Una Salud, teniendo en cuenta la interconexión entre los seres humanos, los animales y el medio ambiente.

Tras el Plan de Acción de Una Salud de la UE de 2017 contra la resistencia a los antimicrobianos para hacer de Europa la mejor región de práctica y la primera Acción Conjunta Europea (JA) sobre RAM e Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria (EU-JAMRAI), esta nueva JA, EUJAMRAI 2, apoyará a los Estados Miembros/Países Asociados (EM/AC) en sus esfuerzos por desarrollar y actualizar su Plan de Acción Nacional (PAN) sobre la resistencia a los antimicrobianos.

Contribuye a varias prioridades políticas de EU4Health contra la RAM:

- Fortalecer la coordinación entre MS y AC;
- Fortalecer la capacidad de respuesta de los sistemas de salud;
- Garantizar el acceso a medicamentos y dispositivos médicos críticos;
- Proteger a los ciudadanos.

El éxito de EU-JAMRAI 2 estará garantizado por:

- Su marco Una Salud, con la participación de ministerios, agencias e instituciones encargadas de la salud animal y cuestiones medioambientales, así como acciones concretas dirigidas al medio ambiente;
- Participación de 30 EM/AC, cada uno de los cuales identifica un enlace UE-JAMRAI para garantizar la adopción de los resultados de EU-JAMRAI 2 en el respectivo PAN;
- Implementación de acciones concretas y desarrollo de capacidades a través de varios programas de apoyo, incluidos programas piloto, tutoría/observadores, visitas in situ y capacitación.
- Ciencias del comportamiento, con actividades para identificar y eliminar barreras que impiden la implementación de medidas AMS/IPC.

Organismo financiador: Comisión Europea

***11. Reduavet (Implementation of a system to collect and REport Data on sales and Use of Antimicrobials for VETerinary use) (Implementación de un sistema para recopilar y reportar datos sobre ventas y uso de antimicrobianos para uso VETerinario)***

El objetivo de este proyecto es la implementación de un sistema para la recopilación de datos sobre el volumen de ventas y sobre el uso de medicamentos antimicrobianos por animal, especies, así como la notificación relacionada a ESVAC de manera oportuna y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento (UE) 2019/6, el Reglamento Delegado (UE) 2021/578 de la Comisión y el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/209 de la Comisión, al permitir la financiación de la contratación de personal.

Organismo financiador: Comisión Europea

***12. JANS. 2 (Reinforced market surveillance of medical devices and in-vitro devices) (Vigilancia reforzada del mercado de productos sanitarios y productos in vitro)***

El objetivo es ayudar a los Estados miembros a coordinar las actividades de control de mercado, cooperar y compartir información entre ellos y la Comisión Europea para armonizar y tener una implementación efectiva de las actividades de control de mercado en todos los Estados miembros. reforzar la vigilancia del mercado de productos sanitarios entre los Estados miembros y armonizar los enfoques en toda la Unión Europea.

Este proyecto se divide en 4 paquetes de trabajo técnico (WP) que cubren diferentes aspectos de la vigilancia del mercado. Cada WP proporciona oportunidades bajo las cuales las Autoridades Competentes (AC) compartirán información, mejores prácticas, conocimientos y recursos (Coordinación, Difusión, Evaluación y sostenibilidad) para garantizar la implementación exitosa de la acción y sus resultados a largo plazo.

Organismo financiador: Comisión Europea

***13. Proyecto Convenio ARAID (Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo)***

Colaboración entre la Fundación CSAI y ARAID para la ejecución del proyecto “Beta-lactam containing régimen for the shortening of Buruli ulcer disease therapy”

Organismo financiador: Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo - ARAID.

**14. Proyecto “Evaluation of a digital health ecosystem using artificial intelligence for microscopic analysis of parasitological samples” (“Evaluación de un ecosistema de salud digital utilizando inteligencia artificial para análisis microscópico de muestras parasitológicas”)**

SPOTLAB es una plataforma de salud digital para análisis de microscopía médica que permite un diagnóstico rápido en el punto de atención (POC). La plataforma de SPOTLAB utiliza dispositivos portátiles asequibles para adquirir imágenes médicas a través de teléfonos inteligentes. La digitalización de los frotis microscópicos mejora las capacidades de diagnóstico, ya que permite el diagnóstico remoto, consultas de segunda opinión clínica y cribado masivo de la población basado en herramientas de inteligencia artificial (IA). También se utiliza para control de calidad y programas de capacitación clínica, ya que los frotis digitalizados y sus análisis se registran dentro de la plataforma.

El principal objetivo de este proyecto es aumentar la capacidad de diagnóstico mediante (1) el despliegue de una plataforma digital rentable de alta tecnología que permita el análisis remoto de muestras y (2) el desarrollo y validación de algoritmos de IA para respaldar y mejorar la detección de estos parásitos. utilizando imágenes de microscopía digitalizadas.

Organismo Financiador: SPOTLAB

**15. Consultancy Services Agreement to Foundation for Innovative New Diagnostics**

Asesoramiento estratégico y apoyo en proyectos relacionados con el diagnóstico de *ETD*, tales como: o Apoyo en la postulación a una convocatoria BIRAC en colaboración con FIND India, DNDi y DNDi India y Molbio Diagnostics. o Apoyo al análisis del paisaje para el esfuerzo conjunto de FIND y DNDi para colaborar en estrategias de prueba y tratamiento. Enfermedad: leishmaniasis o Apoyo a la colaboración entre FIND y WHO DTAG sobre biobancos virtuales y perfiles de muestras objetivo.

Organismo financiador: Foundation for Innovative New Diagnostics (FIND).

**16. SPVECTORSURV (One health vector monitoring and surveillance on CCHF, WN and RVF) (Un único sistema de seguimiento y vigilancia de vectores sanitarios en la CCHF, WN Y RVF)**

El objetivo general es la Implementación/mejora/ampliación del seguimiento y vigilancia de enfermedades zoonóticas transmitidas por vectores en España centrado en tres de las

enfermedades prioritarias decididas en el ejercicio de priorización de la EFSA, bajo el marco conceptual de Una Salud a Nivel Nacional, en estrecha colaboración con la CE, MMSS con intereses similares, EFSA y ECDC.

Estas enfermedades son la fiebre hemorrágica de Crimea Congo (FCHF), la fiebre del Nilo Occidental (WN) y la fiebre del Valle del Rift (FVR).

Dicho objetivo se centra en la perspectiva de Una Salud. La intención es construir un sistema de vigilancia que integre la información sobre la abundancia de vectores, la dinámica de la población y la proporción de vectores infectados con los eventos detectados en animales y humanos por los programas de vigilancia existentes. Este proyecto se considera fundamental para anticipar la amplificación (CCHF y WN) y la detección temprana de la incursión (RVF) de las enfermedades y adoptar oportunamente medidas de mitigación de riesgos para la salud pública y animal. Los puntos geográficos para el monitoreo y vigilancia de vectores estarán basados en riesgo y para ello se ir precedido de una evaluación formal del riesgo en el caso de la fiebre del Nilo Occidental y la fiebre del Valle del Rift. En el caso de la CCHF, la vigilancia se basará en una evaluación previa del riesgo y en la consulta de expertos.

El proyecto se basa en esfuerzos anteriores a nivel nacional y regional, incluida la vigilancia de animales (CCHF, WNV y RVF), humanos (CCHF, WNV) y seguimiento de vectores (garrapatas y mosquitos por parte de diferentes grupos públicos y privados).

Organismo financiador: Comisión Europea

### III. DIVERSOS

#### a) Información sobre retribuciones a altos cargos:

Durante el ejercicio 2024 las retribuciones a altos cargos han sido las siguientes.

Director de la Fundación

Salario base 44.947,42 euros

Complemento de puesto 26.968.76 euros

Complemento variable según objetivos 3.500,00 euros

#### b) La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2024, según los estatutos de la Fundación vigentes a la fecha de elaboración de la presente memoria, era la siguiente:

- Presidencia, que recaerá en la persona titular del Ministerio de Sanidad.
  - Vicepresidencia primera, que corresponderá a la persona titular de la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad.
  - Vicepresidencia segunda, que corresponderá a la persona titular de la Subsecretaría de Sanidad, del Ministerio de Sanidad.
  - Vicepresidencia tercera, que corresponderá a la persona titular del Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil.
- 
- Vocales:
    - La persona titular de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
    - La persona titular de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
    - La persona titular de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad.
    - La persona titular de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad.
    - La persona titular de la Dirección del Gabinete de la persona titular del Ministerio de Sanidad.
    - La persona titular de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
    - La persona titular de la Dirección General de Políticas de Discapacidad del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
    - La persona titular de la Dirección General del Instituto de la Juventud del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
    - La persona titular de la Dirección General de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030 del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

- La persona titular de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- La persona titular de la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- La persona titular de la Dirección de Cooperación con África y Asia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- La persona titular de la Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- La persona titular de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III.
- La persona titular de la Dirección de la Oficina del Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil.